



“ACTA DE CONCLUSIÓN DEL BLINDAJE ELECTORAL”

SEDE Y FECHA

Lugar: Calle 41 Poniente número 109 Col. Gabriel pastor Primera Sección CP 72420. Puebla, Puebla

Fecha: 02 de julio de 2018

Hora: 9:00 hrs.

OBJETIVO

Dar parte sobre los trabajos realizados durante los días 29 y 30 de junio, así como el 1° de julio de 2018 por el Grupo de Trabajo de Enlace en la entidad federativa de PUEBLA, en el marco de las Elecciones Ordinarias 2018, así como reactivar, entre otras, las actividades relacionadas con la difusión de la propaganda gubernamental, la entrega de apoyo a beneficiarios, uso de inmuebles y vehículos.

RELATORÍA DE ACTIVIDADES

Actividades	Realizada		Comentarios
	Sí	No	
Instalación del Grupo de Trabajo de Enlace.	X		
Se inspeccionaron y verificaron las oficinas con el propósito de verificar la suspensión de propaganda gubernamental.	X		
Se constató tanto en el interior como en el exterior de los inmuebles verificados, que no existe propaganda político-electoral.	X		
Se realizó la verificación física de vehículos en el lugar de resguardo.	X		
Se protegieron las puertas de Acceso con sellos y el “Formato Inmueble Blindado.”	X		
Se tomó evidencia fotográfica de las actividades realizadas y se anexó al acta respectiva.	X		

ACUERDOS

- I Las actividades realizadas por el Grupo de Trabajo de Enlace se realizaron conforme a lo planeado en el acta de Instalación de Grupo de Trabajo de Fecha 29 de junio de 2018, en tiempo y forma. (si así lo fuera, en caso contrario especificar qué actividad se reprogramó y las causas)
- II El día previo y el día de la jornada electoral, se revisó en los inmuebles blindados que el “Formato de Inmueble Blindado” no se encontrara roto o violado, reportándose lo siguiente:

(Handwritten signatures and initials)



Días de revisión	Denominación de Inmueble con Dirección	Delegación/Órgano/Entidad	Estado del "Formato de Inmueble activado"		Comentarios
			Buen Estado	Roto o Violado	
30 de junio y 1° de Julio	Oficina Delegación SEDESOL Puebla. Calle 41 poniente 109 Gabriel Pastor primera sección, Puebla, Puebla C.P. 72420.	SEDESOL	X		
30 de junio y 1° de Julio	Oficina Gerencia Regional Sucursal Sur de DICONSA Puebla. Av. Mártires de Río Blanco no. 7 Parque Industrial 5 de Mayo, Puebla, Puebla.	DICONSA	X		
30 de junio y 1° de Julio	Oficina Gerencia del Programa de Abasto Social LICONSA. 13 Poniente No 1313 Colonia Centro, Puebla, Puebla	LICONSA	X		
30 de junio y 1° de Julio	Oficina INAPAM 2 oriente 2020 Col. La Resurrección, Puebla, Puebla.	INAPAM	X		
30 de junio y 1° de Julio	Oficina Delegación PROSPERA Puebla. Aquiles Serdán 416-C1 Col. San Felipe Hueyotlipán 72030 Puebla, Puebla	PROSPERA	X		
30 de junio y 1° de Julio	Oficina INAES. 25 Oriente No 1012 segundo piso despacho 201 Colonia Bellavista, Puebla, Puebla.	INAES	X		

III Con la firma de la presente minuta las actividades relacionadas al Programa de Blindaje Electoral, en el marco de la elección ordinaria 2018, llegan a su fin. En razón de lo anterior se reactivan las actividades relacionadas con la difusión de la propaganda gubernamental y la entrega de apoyo a beneficiarios.

IV Se levanta el Resguardo de bienes inmuebles y vehículos.

V Se dan por terminadas las actividades del Grupo de Trabajo de Enlace.

FIRMAS

Una vez señalado lo anterior y no habiendo más hechos que hacer constar, se procede al cierre del Acta, siendo las 9:30 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.



PRESIDENTE
C. JOSÉ LORENZO RIVERA SOSA
DELEGADO DE LA SEDESOL EN EL ESTADO DE PUEBLA.

SECRETARIO
C. DIEGO PERALTA HERRERA
JEFE DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SEDESOL EN
EL ESTADO DE PUEBLA

HÉCTOR ELÍAS SULAIMAN SAFI
GERENTE REGIONAL SUCURSAL SUR DE DICONSA PUEBLA
SECTORIZADO

ANTONIO HERNÁNDEZ Y GENIS
GERENTE DEL PROGRAMA DE ABASTO SOCIAL LICONSA,
PUEBLA
SECTORIZADO

ISABEL CRISTINA VICTORIA CORTE
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE
INAPAM EN EL ESTADO DE PUEBLA
SECTORIZADO

LUCIA LIMÓN CUBILLAS
DELEGADA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL
EN EL ESTADO DE PUEBLA
DESCONCENTRADO

DAVID EDGARDO HUERTA RUIZ
DELEGADO ESTATAL DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DEL
PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL PROSPERA
DESCONCENTRADO

VIRIDIANA SÁNCHEZ MARÍN
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DEL ABOGADO GENERAL Y
COMISIONADO PARA LA TRANSPARENCIA

MARTHA VICTORIA ACOSTA CHAPARRO FLORES
REPRESENTANTE DEL OIC

JOSÉ ARTURO CORTE SABATH
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN NACIONAL PROSPERA
PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL.

LUIS EDUARDO ARMENTA OSORIO
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA SOCIAL

CARLOS FLORES SÁNCHEZ
REPRESENTANTE DE LA FEPADE